

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8630** *TANDEN FRANQUICIAS, S.L.*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social Número Siete de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución nº 35.1/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier Reyero Molina contra TANDEN FRANQUICIAS SL, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado TANDEN FRANQUICIAS SL en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 11307,29 euros de principal, más 2261,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 14 de abril de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090024171-1